

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NUM. 10.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

En los glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias. — Por mayor, S. G. Capellanes, 1. — Autor, Santiago, 2, Madrid. — En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

POLÍTICA SUSPECHOSA

Las Agencias extranjeras, y la prensa inglesa principalmente, nos han dado a conocer la agravación del conflicto pendiente entre Portugal y Marruecos a propósito del salvaje incidente entre un riffeño y un súbdito lusitano.

La cosa parecía no tener importancia, sobre todo después de prestarse el emperador a pagar la indemnización que se le reclamaba por el Gobierno portugués; pero por lo visto las cosas han cambiado, y hoy el asunto revisite, a juzgar por lo que escribe el Morning Leader, gravedad no prevista.

Además, la circunstancia de dar por parte del Gobierno portugués al asunto que nos ocupa las proporciones ó exageraciones diplomáticas que le ha dado, en los momentos precisamente en que España tiene pendiente un litigio con el Imperio marroquí por asunto de mayor monta que el del vecino reino, hace creer, ó sospechar al menos, que la mano oculta de Inglaterra anda en el asunto con el fin, seguramente, de que Portugal se adelante a España en una acción armada sobre el Mogreb.

Y esta sospecha nos la hace concebir, no sólo el lenguaje de cierta parte de la prensa del pequeño reino, sino también lo que escribe el Morning Leader el cual dice que contrasta notablemente la variada resolución de Portugal con el tiempo desdichadamente perdido por España en aplazamientos y en demanda de compromisos por escrito del Sultán.

Y si esto no es una gran censura al Gobierno y una especie de agresión a España, reconozcamos que no entendemos una palabra de agresiones ni de censuras.

Porque más clara no se puede hacer la cosa.

Pero el hecho es que el asunto, al decir de un periódico militar, ha sido y es objeto de vivos comentarios en todos los centros militares y diplomáticos, lo cual prueba que la actitud de Portugal no ha pasado desapercibida.

Lo extraño es que los periódicos ministeriales y los grandes rotativos, que emplean columnas y más columnas en describir co-

rridas de toros y novilladas, y en dar notoriedad á crímenes repugnantes, no hayan tenido para asunto de tanta importancia, que pudiera muy bien revestir caracteres de suma gravedad, no sólo para la política española, sino para la paz misma del Estado, unos cuantos renglones.

Porque tratándose de lo que se trata, dada nuestra difícil situación en Europa y el recelo conque son vistos por Inglaterra todos los actos de España sobre Marruecos, no estaría de más que todos fijáramos nuestra vista en esos manejos lusitanos, que quien sabe si tendrán su origen más que en el seno del Gabinete portugués en el imperialista seno del Gabinete inglés,

De todos modos conviene aclarar el asunto y saber adonde va y qué se propone Portugal con su enérgica actitud en las reclamaciones al Sultán. Conviene saber si obra por cuenta propia ó impulsado por la codiciosa Inglaterra, que no pudiendo hacer de España el gambito para sus combinaciones sobre Marruecos, trate ahora de que sea Portugal quien le saque las castañas del fuego.

Sobre todo; nuestro Gobierno no debe dormirse en sus triunfos diplomáticos sobre el Sultán, pues es preciso que no olvide que hay naciones que acechan la ocasión para crear á España un verdadero conflicto nacional.

Ojo, pues, ¡alerta!

BENDITO DÍA!

¿Te acuerdas?

¡Hermoso día!, el sol caritativo, nos enviaba rayos de calor, no muy frecuentes en esta época del año; nuestros compañeros de expedición se entretenían en cazar pájaros alegremente, y nosotros guardamos ese silencio que exigen los buenos cazadores de pájaros á liga, nos contábamos, bajo, muy bajo, nuestra historia.

La tuya, recuerdo era inocente y alegre como la de todas las mujeres á la edad que entonces tenías; la mía... ¡ay! la mía era triste, muy triste, como la del que quiere y no consigue ser querido, como la del que busca al corazón de la mujer á que ama, y no le encuentra...

Concluyó la caza de los inocentes pajarillos; merendamos y gozamos de los baiables que aquel estropeado acordeón nos proporcionaba; tú bailabas con esa alegría que tiene el que no piensa en ningún caso triste; yo en cambio me acordaba de otro día de San Frutos, el que te conté en mi historia, y al recordarle pasaron por mi imaginación, escenas tristísimas, por eso no bailaba con alegría.

Después, llegó la noche y el aire-cillo de la vecina sierra nos hizo levantar el campo y regresar á nuestras casas; y cuando llegábamos ya cerca de esta ciudad, y subíamos la empinada cuesta que como dijo Campomór, «no quiero nombrar porque no quiero que te acuerdas lo que contestastes á una de mis preguntas?... Pues por aquella feliz contestación, es por la que exclamo ¡bendito día!

JOSÉ VELASCO.

Octubre 25.

LA PROVINCIA

Novillos de Santa María de Nieva

Dos de muerte y dos de capeo, de D. José Rodríguez, de Salamanca; espada Manuel Granizo (Carpinte).

Después de una semana de lluvia, viento, frío y... tal y de estar la afición pendiente del barómetro y de los peritos en accidentes atmosféricos, llegó por fin el deseado día de la corrida de novillos organizada por el activo, acreditado y popular Eusebio Yuguero.

La cuadrilla del Granizo, compuesta de los arriesgados peones Aniceto Ajo (Cuchareta), (conste que si pongo el ajo es por necesidad), Santiago Pérez (Madrileño), Mauricio Pérez (Hóstoncito) y Jacinto Romero (Caparra), despreciando muchas y ventajosas contratas, vino á esta villa seis días antes de la corrida, á excepción del amigo Ajo (a) Cuchareta, al cual no hemos tenido el gusto de aplaudir en el ruedo, por no haberse presentado en él, según vimos, á causa de tener compromisos en Salamanca y según otros, (que afirman están en el ajo de Cuchareta) á consecuencia de un incidente que tuvo días pasados con un interventor de la línea del Norte.

El Granizo llegó horas antes de la corrida y cuando estábamos todos con los ojos puestos en el cielo, contemplando una nube amenazadora, que presagiaba aguanos la fiesta.

A la hora anunciada nos dirigimos á la Plaza con un frío que me sonrojé de la Siberia, del Polo y de las mezclas frigoríficas.

Como mis acompañantes, íbamos con capa, gabán, jerga, calzoncillos de punto y camiseta de punto y coma... que si quite... ¡Vaya un frío, señóres, para ir de toros!

Entramos, y en el pasillo cierto guasón me asegura que lo mejor de la tarde será la temperatura

Nos acomodamos en el tendido de las lagarrijas que parecía una sala de convalecientes del trancazo, teniendo yo á mi vera las imprescindibles barbianas de las revistas de toros, que aunque no lusian la clásica, no nos vinieron del todo mal.

Y llega el momento solemne; la presidencia ocupa el palco, y sale Carpinte and C.

Aquello fué el disloque aquello fué el desmigüe aquello fué el despampamiento universal.

Empieza el pitorreo, la juerga, el cachondeo, la bulla, la algarazá, la chungá general.

A los acordes de la banda... de estíbor y entre palmos zumbonas, guasas, risas y bulla, describe la cuadrilla el tradicional semicírculo, saluda, ocupa los puestos y sale el

Primero: Mulato, rojo, delgaducho pero bravucón y con muchos pies. Siembra el pánico en las filas y de buenas á primeras arremete contra un peón que se tira al callejón como quien se lanza á chapuzón. (Y valga la... comparación). Oh fuerza del canonante, etc, etc.

A todo esto sigue el choteo y la guasa del público á quien ha caído en gracia la indumentaria de la cuadrilla y sobre todo llama la atención la taleguilla de un torero que está, cual vela de pescador «que espera cantando el día»

Cambia la suerte sin que en el primer tercio haya habido más que jinda y sustos.

Se ponen cuatro pares; dos en el toro (no digo el sitio) y otros dos en la región de navegar los globos.

Una de las niñas que están á mi la-

dola dá por reir y decir gracias, se pone más loca que una espuerta de gatos chicos y empieza á cantar lo de

Ay! mamita de mi alma quiero casarme con un torero.

Yo pienso en cosas tristes, en lo efímero de la vida y en que vá á haber sepelio en el ruedo.

Coje los trastos Granizo y al primer pase sufre un desarme luego otro y luego dos más.

Después, á paso de banderillas y entrando por el rabo, intenta pinchar en la tripa al socio de las tenasas, pero éste se salva milagrosamente del golpe asesino.

El bicho intenta saltar tres veces la barrera, porque, según decía, un amigo, alguien había de tener vergüenza.

Carpinte repite, arrancándose desde lejos, colocando una estocada contraria y, por último, otra en mejor sitio que hace doblar á Mulato.

El puntillero lo remata atizando más golpes que un despertador que estuviese sonando desde la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo.

Segundo: Espartero, negro, bien armado, cerrado de pitones y más parado que el anterior.

El primer tercio no desmereció del que le cupo en suerte á su compañero.

En banderillas no hubo más que un par superior que puso á la media vuelta un muchacho que no sé quien es ni le conozco más que por la color, que era de un negro subido.

El animal pasó entero y sin castigo á manos de Carpinte, después de haber saltado tres veces la barrera persiguiendo á los chicos, y de intentar hacernos una visita en el tendido.

El espada sin dar un pase y estando, como siempre, fuera de jurisdicción, dió un pinchazo pescuecero, luego otro, recurriendo siempre á la media vuelta, luego un desarme, etc, etc.

Por último, el bicho aburrido se apiadó de nosotros y se entregó á la puntilla vergonzosa.

La torería se retira y la música nos hace oír no se si el «Vals de las oías» ó «el niño chiquitín que se llama Nicolás».

El popular empresario Yuguero sale al ruedo causando la admiración de las masas que le ovacionan, como á un Querubini de «El Duó de la Africana».

Finalmente, y para abreviar, de los dos novillos destinados á capea para los aficionados del pueblo, nada puede decir, pues los capitalistas y los valientes de afición, no se atrevieron á acercarse al morrillo y obraron muy cuerdate.

La suerte de Don Tancredo no pudo verificarse el torero que se había comprometido á ello, por haberla prohibido el Sr. Gobernador.

Así mismo las banderillas en silla se quedaron en el programa.

En resumen: la corrida fría... por la lluvia y por el personal.

El ganado algo pequeño, pero bravo y fino.

Los toreros... ¿Qé decía Vd?

Carpinte, que añada lo que le falta de alias y se dedique al oficio.

La entrada, peor que mediana.

Y la presidencia acertada.

El público divertido se va por donde ha venido.

Yo, fuera de mis casillas á emborronar las cuartillas.

Y esto historia puede ser de la corrida de ayer.

Una noticia

El sábado último se subastaron las obras que han de realizarse en el convento de esta villa para instalar en el mismo las dependencias del

Juzgado de primera instancia á instrucción de este partido.

Al remate acudieron varios licitadores, siendo adjudicado aquel, á don Pablo López, maestro carpintero establecido en esa ciudad.

Parece ser que las obras se empezarán en breve y en este caso quedarán terminadas en lo que resta de año.

EL CORRESPONSAL.

Octubre 21.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 23

El Sr. Aznar manifestó que él no conocía ni había pensado nunca en adquirir el dique de la Habana.

Recibió un aviso del duque de Veragua, tan urgente, que tuvo que ir á verlo al palco de ministros del teatro Real.

Manifestó el dique que el gobierno se veía, ante las comunicaciones de los Estados Unidos, obligado á sacar de la Habana el dique, y que, puesto que él tenía una flota, podría convenirle comprarlo.

«Ofrezca usted 100.000 dollar por él, y el dique es suyo»—me dijo el ministro.

Hice la oferta, y al día siguiente recibí una carta de un ministro, dándome las gracias por mi patriotismo, y diciéndome que una elevada persona se había también enterado, con gran complacencia, de mi conducta. (Rumores. Sensación.)

Recibí poco después otra carta en la que me decían que se había recibido otra oferta que mejoraba la mía en 25.000 dollars.

Yo contesté alegrándome de aquel beneficio para el Tesoro, y no volví á ocuparme en el asunto.

Nuevamente volví á ser requerido para que hiciera proposiciones, y nuevamente las hice; pero haciendo constar que las hacía sin la condición expresa de traerlo á España, aunque este fuera mi deseo.

Después snpe que todas las ofertas que se habían hecho al gobierno habían sido retiradas, que sólo quedaba la mía, y que por eso había tanta prisa en darme el mi.

A todo esto, transcurría el tiempo, las Compañías de seguros se negaban á transportar el dique, no siendo durante el verano, y como de tenerlo otro año en la Habana, me exponía á quedarme sin dique ó á gastar un dineral en conservarlo, procedí como me aconsejaban las circunstancias.

Si yo dejo el dique en la Habana y los yanquis me obligan á malvendérselo ó á hundirlo, ¿me hubiera indemnizado el Estado?

Esto es todo lo sucedido; ahora que la Cámara juzgue.

El Ministro de Marina rectificó leyendo la escritura de venta del dique, en la que se dice que, á pesar de que el Sr. Aznar pagaba en un solo plazo el importe del dique, esto no le relevaba de su propósito de traerlo España. (Grandes rumores.)

Por lo tanto, el Sr. Aznar no ha cumplido sus propósitos, aunque haya cumplido la letra de escrituras. (Bien en la mayoría.) El marqués de Villasegura intervino en el debate, haciendo una exposición de los procedimientos seguidos por los yanquis para obligar á España á que sacara el dique de la bahía de la Habana.

El Sr. Silvela, como ministro que ha sido de Marina y por su posición política, pidió la aclaración de algunos puntos oscuros

«Dos cuestiones—dijo—se han suscitado aquí: una la de las negociaciones seguidas entre el señor Aznar y el ministro de Marina, y otra la del cumplimiento de un contrato celebrado entre una Sociedad y el Estado.

Lo primero no nos interesa. Lo segundo sí.

Yo—añadió el Sr. Silvela— no participo de los amores propios del actual ministro de Marina, de no vender el dique de la Habana á los yanquis.

El dique es sólo un aparato, que no ostenta bandera nacional, ni nada que signifique que aquello es algo inherente al territorio español.

Pero respetando esto, la equivocación está en la contratación desdichada llevada á cabo por el duque de Veragua.

Aquí no quedaba más solución, si el dique quería trarse á España, que haberlo consignado así en el contrato, en un artículo especial, claro, terminante y que no dejara tan importante punto dependiente de la voluntad de nadie. (Bien, en las minorías.)

El contrato ha estado mal hecho, y como consecuencia el Estado ha perdido una cantidad considerable, y además ha perdido el dique, que no vendrá nunca á España.

El ministro de Marina dijo que no se ha perdido cantidad alguna, porque no había más proposiciones hechas por escrito que la aceptada.



Insistió el Sr. Silvela en que la torpeza del ministro hizo que se retiraran las proposiciones y que después se hiciera un mal contrato.

El presidente de la Cámara dió por suficientemente discutido el asunto y se pasó á otro.

El Sr. Llorens preguntó si es cierto que en el asenal de la Carraca se han consignado un mes 25 pesetas para gasto de material, por lo cual se dió el caso de que en el «Princesa de Asturias» se trabajase á oscuras por no haber ni para comprar velas.

El ministro de Marina prometió enterarse de lo denunciado.

El Sr. Mataix preguntó al ministro de Marina lo que hay de cierto en lo dicho por los periódicos sobre las reuniones celebradas estos días por algunos elementos de la Armada.

El ministro de Marina negó que se haya cometido acto alguno de indisciplina, y añadió que, con arreglo á la honrada palabra de un general de la Armada, que ha dado cuenta de dichas reuniones, éstas no han sido lo que la prensa ha dicho.

El Sr. Marengo preguntó si es cierto que el Estado ha proporcionado fogoneros á la Compañía Trasatlántica para sustituir á los huelguistas.

Pidió que el gobierno garantice á esos obreros de que la Trasatlántica les responderá de los perjuicios ó daños personales que puedan sufrir.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el proyecto sobre alistamiento de mozos para el servicio militar.

También se aprobó el proyecto de ley sobre créditos extraordinarios concedidos al presupuesto corriente.

El Sr. Osma continuó la defensa de su voto particular impugnando el proyecto prohibiendo la acuñación de moneda de plata.

Le contestó el ministro de Hacienda, y rectificó el Sr. Ferrer y Vidal.

Se desechó el voto particular, y se levantó la sesión á las siete y media.

NOTICIAS DEL JUBILEO

Por hallarse complicados en el proceso que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos el domingo 13 del actual, por la manifestación en contra del Jubileo, ingresaron ayer en la cárcel algunos individuos más, entre ellos el corresponsal de «El Imparcial», de Madrid, en esta villa, don Jesús Martínez.

El número de detenidos hasta la fecha, por el mismo motivo, asciende á ocho.

También ha sido encarcelado é informado al director de la «Región Asturiana», de esta villa, D. Pedro Piñot, por la publicación de un suelto en dicho periódico, correspondiente al día 13, en contra de los jubileístas, y cuyo número fué denunciado el 18 del actual.

Anteayer recibió en Gijón un telegrama dirigido al Gobernador militar de la plaza y firmado por el Capitán general de la Región Sr. Snárez Valdés, disponiendo que se concediera libertad provisional al ex concejal D. Benito Conde, y que, como saben los lectores del DIARIO, fué detenido el sábado último.

Segun noticias particulares, parece ser, que se halla decretada la detención de otros once individuos más á quienes se considera complicados en el asunto del Jubileo.

Ayer circuló una hoja por todo Gijón y de la que se debió de hacer una buena tirada, pues solo en la Fábrica de Tabacos se repartieron 1000 ejemplares, de los jubileístas, en la que se publican varios artículos de la Constitución, que vienen á decir todos ellos poco más ó menos como el párrafo siguiente del artículo 11.

«No se permitirá, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas, que las de la Religión del Estado.»

CRUZ.

Gijón 28 de Octubre de 1901

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. Muy señor mío: Entiendo que cuando un artista bueno ó malo presenta sus obras á un concurso y estas no merecen en justicia ni la última recompensa y si solo el silencio del jurado, se sobrentiende que llevan envuelto en este silencio el calificativo de réprobas (en este caso están las más de pintura y poco menos las de escultura á una de las cuales y no la mejor por cierto se la adjudica una mención que no acepto) y réprobas en último grado, puesto que de último orden ha sido la Exposición provincial de Segovia

En su consecuencia y como quiera que esta censura (sentando por base que fuera justa) rebaja profundamente el nivel de mi crédito artístico, estoy en el ineludible deber de defenderme apelando á la opinión pública para que Ella juzgue y dicte fallo recto é imparcial y para lo cual desde hoy quedan expuestos en el escaparate de la tienda calle Real del Carmen núm. 10 algunos de los trabajos de pintura y escultura presentados por el que suscribe, en la Exposición provincial que no han merecido ni aún los honores de la mención para que profanos é inteligentes, los juzguen como se merezca.

Agradeciéndole á V. la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección queda de V. affmo. y reconocido s. s. q. b. s. m. c.

Andrés Sanz Hernando.

Mercado semanal

DIA 24

Con motivo de la festividad de hoy, nuestro mercado semanal se ha visto ayer muy concurrido y surtido grandemente de toda clase de artículos sobresaliendo la caza de pelo y pluma.

Y cuyos precios por la gran abundancia, ha rebasado los límites de la baratura.

A aquella animación ha contribuído el día despejado que ha hecho que también ha favorecido para la entrada de cereales.

Pasemos pues á detallar los precios que han regido.

Trigo. Continúa la calma en este cereal cuyas entradas son flojas á causa de la poca demanda. Hoy se ha pagado en los almacenes á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

De paneras se han medido 200 fanegas á 48 reales.

La demanda para fuera es nula.

Centeno. Nadie se acuerda de este cereal á pesar de lo cual se sostiene entre 34 y 35 reales fanega.

Cebada. Fluctúa el precio entre 27 y 28 reales la fanega, con pequeñas alteraciones debidas más bien á la diferencia de clases que á las oscilaciones que pueda tener este grano que es muy solicitado.

Algarobas. Se venden bien y son solicitadas. Cotizándose de 35 á 36 reales.

Cañamones. De 54 á 56 reales fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

B. calaos fardo primera á 60

Arroz, saco 100 kilos 41.

Garbanzos de 120 á 130 reales fanega según clase

Azúcares de 12, 13 y 14 id. los 11'50 kilos

Pimiento de 10 y 11 id. los id. id.

Jabón aravaca á 11'50 los id. id.

Vinos. Arganda á 18 reales, sin puerta id.; Chinchón 18 id., id.; riera á 9 id., id.; aguardiente chinchón 75 idem arroba, id. id.; imperial de Málaga á 8 id. arroba id. id.

Bianco de 19 á 21.

Cerda. Entraron entre ayer y hoy 76 canales, vendiéndose muchísimo para dentro y fuera de la capital; la abundancia tanto de hoy como de días anteriores, hace que los precios se señalen en baja.

En almacenes sin derechos, ayer á 66 reales arroba, hoy á 61, con derechos á 75 reales arroba.

El kilo se cotiza á 1'70 y el anejo á dos pesetas.

Lomo. A dos pesetas kilo.

Carnes

Carne de vaca sin hueso, 2,80 kilo.

Id. con id., 1,85 idem.

Térnera, 3 id.

Carnero y cordero, 2,80 id.

Ca. ritos, de 5 á 5,50 pesetas uno.

Caza y aves

Liebres, de 2,50 hasta 4 pesetas una.

Conejos, de 1,25 á 1,75.

Perdices, de 1,50 á 2.

Palomas, de 1,25 á 2.

Fresco

Besugo, 1,40 kilogramo.

Congrio, 3 id.

Merluza, 3,50 id.

Calamares, 2,50 id.

Tencas, 2,50 id.

Huevos, de 1,25 á 1,40 pesetas docena; gran abundancia y sobrante.

Patatas. Al por mayor 0,90 arroba, y menor, á peseta.

Pimientos. Superiores, 0,70 docena, y 0,30 inferiores; á última hora los precios más bajos.

Curtidos

Suela de primera, 5 pesetas kilo.

Id. de segunda, 4,50 id.

Id. de tercera, 4 id.

Becerras de primera, 12 pesetas.

Id. de segunda, 8 id.

Baquetas negras y blancas de primera, 7 id.

Id. de segunda, 6 id.

Id. de tercera, 5 id.

Charoles de primera, 10 id. uno.

Id. de segunda, 8 id. id.

Calcutas de primera, 10 id. kilo.

Id. de segunda, 6 id. id.

Cortes, 3, 4 y 5 pesetas, según clase.

Pavos. Llegaron tres manadas de Aldeanuncho, Mozoncillo y Garcillán.

Empezaron á pagarse á 6 pesetas y 7 los pavos y á 4 las pavas.

Se han vendido unos 57 y á última hora ofrecían por el sobrante á 5 pesetas sin distinción.

Gallinas y pollos. Abundantísima lo que ha sido causa de la baja que se ha operado, pues se han comprado los pollos desde 4 reales y medio y las gallinas de 7 en adelante.

NOTICIAS

En atención á la festividad de este día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Según manifestaciones que han hecho al alcalde, Sr. Martín Higuera, varias son las razones que aconsejan la instalación del mercado cubierto en la plazuela de San Agustín.

El único sitio que podría instituir á este con ventaja, es la plazuela de los Huertos, pero en él no debe construirse el mercado cubierto, por que algunos de los artículos puestos á la venta: podrían por su descomposición comprometer seriamente la salud del vecindario, teniendo cerca las escuelas públicas en construcción, y establecimiento tan concurrido como el Banco de España y la Delegación de Hacienda.

Habría también que destruir el arbolado puesto en la plazuela de los Huertos, privando de este medio de esparcimiento á una importante zona de la población.

Instalando el nuevo mercado en la plazuela de San Agustín, se evitarían los repetidos actos contrarios á la higiene y á la moral, que suelen producirse en aquel sitio y se contribuiría mejor al ornato en aquella vía que es una de las más concurridas de la capital.

Parece ser que entre otras, estas son las razones que aconsejan la instalación del mercado cubierto en la plazuela de San Agustín.

Ha regresado á Segovia desde San Ildefonso, nuestro respetable amigo, el Inspector de montes, D. Rafael Breñosa.

También ha llegado á Segovia, procedente del extranjero donde ha desempeñado una comisión del servicio, su hijo, el ilustrado primer teniente de Artillería, don Rafael Breñosa y Tomé.

Ayer mañana en la Plaza Mayor, y cuando mayor era la concurrencia al mercado, fué víctima de un fuerte ataque epiléptico una señorita de esta población, siendo auxiliada desde los primeros momentos por el Alcalde señor Martín Higuera, y trasladándola al establecimiento de doña Julia García Yagüe donde la prestaron los necesarios auxilios.

Repuesta del ataque fué conducida á su casa.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de anteayer, respecto á un robo cometido en un lagar del pueblo de Garcillán, hoy podemos con antecedentes fidedignos confirmar la existencia del hecho, del cual ha sido víctima don Celestino Gómez Higuera, conocido juez municipal de aquel pueblo, y propietario del lagar en el cual se ha realizado el robo de referencia.

Ha sido destinado como secretario á la Comandancia general de Artillería de la cuarta Región, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Artillería D. Amado Enseñat y Gaza.

Para sustituirle en su vacante del Parque Central de Segovia, ha sido nombrado el Teniente coronel de la misma arma, don Gabriel Vidal y Rubí.

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería, con destino en esta Zona, don Pedro Lorente Rubio.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta capital procedente de Alicante, donde se halla de guarnición, á nuestro paisano y buen amigo, el capitán de Infantería, don Antonio Lucíañez.

Ha sido destinado al Batallón de plaza de Ceuta el capitán profesor de esta Academia D. Fermín Trujillo y Fernández.

Después de permanecer algunos días en Segovia, anche salió para Sepúlveda, nuestro querido amigo D. Luis Sánchez de Toledo, en compañía de su hijo.

En la novena que ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de Santiago, en la Corte la Hermandad de Nuestra Señora de la Fuencisla, del 16 al 25 del próximo mes de Noviembre, tendrá la oración Sagrada el R. P. Fray González Reyes.

Sentencia.

Por la Audiencia de lo criminal de esta capital se ha dictado la siguiente.

Condenando al procesado, Apolinar González Ayuso por el delito de desacato á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, á la multa de 125 pesetas y á una mitad de las costas devengadas y en todas las que después se devenguen, abonándole para el cumplimiento de dicha condena todo el tiempo que ha estado preso provisionalmente; y absolviéndolo al otro procesado, Felipe González Ayuso del delito de resistencia grave, inhibiéndose á favor del juzgado municipal de las Navas de San Antonio en cuanto á la falta de desobediencia.

Orden de la Plaza

(Servicio del 24.)

Presidente de la Junta de Subsistencias Comandante del Regimiento de Reserva, don Juan Martín García.

Provisiones: primer capitán de la Zona Visita de hospital y vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador militar: Caballo.

Por el Sr. Comandante de Ingenieros de esta plaza se está haciendo el presupuesto para la destrucción del polvorín doble que existe en la actualidad y la construcción de otro nuevo; los terrenos para dicha construcción fueron concedidos en el pasado año por el Ayuntamiento.

La tendencia del barómetro y la dirección del viento hacen esperar para hoy un día espléndido.

Es de creer, por tanto, que se vea muy favorecida la festividad de San Frutos, y que abunden las tradicionales meriendas en los sitios de costumbre.

Nos alegraremos por los vendedores y los amigos de jolgorio, y lo sentiremos por los pobres pájaros á los que agurda un mal día.

Ya ayer tarde y esta noche han salido á eager puesto gran número de estatuas pajareros.

En el tren correo de ayer tarde regresó á Madrid nuestro particular amigo, el Diputado á Cortes por el distrito de Cuellar, D. Manuel de la Torre Quiza.

Ayer quedaron expuestas al culto en la Catedral las veneradas reliquias del Patron de Segovia, hasta el día de los Santos, que se volverán á cubrir después de celebrarse la procesión claustral.

Copiamos de la «Epoca» correspondiente al día 19 del actual:

INAUGURACIÓN

Invitados galantemente por nuestros particulares amigos los Sres. Salinas y Andrés, hemos tenido el gusto de asistir esta noche á la inauguración de su casa, dedicada á la venta de confecciones de pieles, manguitos y en general á cuanto se refiere á este artículo.

La nueva tienda situada en la casa núm. 20 de la Calle del Arenal, está decorada con exquisito buen gusto, y toda persona inteligente encontrará en ella seguramente las últimas novedades, no solo por á riqueza de la piel, sino también por el buen gusto de la confección.

A nosotros profanos en la materia, sólo nos toca decir que la nueva tienda no tiene que envidiar nada en pieles á las más surtidas de Madrid, y que recomendamos á nuestras lectoras visiten esta casa, que en su legítimo afán de tener clientela, venderá á precios baratísimos garantizando siempre la legitimidad de la piel empleada en la confección.

Al acto de la inauguración han asistido muchos amigos de los dueños y varios representantes de la Prensa, entre los que tuvimos el gusto de encontrarnos; y todos á cuyo deseo nos unimos, deseamos á los nuevos propietarios grandes prosperidades en su negocio.

El «Diario de Avisos» tuvo también el gusto de estar representado en esta inauguración, por la circunstancia de ser los dueños del establecimiento estimados paisanos nuestros.

Muy de veras felicitamos á Don José

Salinas y Don Juan de Andres por la prueba que acaban de dar de su buen gusto y competencia en asuntos comerciales, esperando que un nuevo establecimiento de peletería, honra de la industria madrileña, encuentre en el público la benévola acogida que se merece.

Demostrado por la experiencia

El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejes de sorprender. Píbase siempre Elixir Sais de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y América.

La sesión que debía celebrar hoy el Ayuntamiento en segunda citación, ha sido aplazada hasta mañana, en atención á la festividad de San Frutos.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Vallado id.

El miércoles por la tarde tomó posesión del cargo, el nuevo coronel jefe de la Zona de reclutamiento, D. Francisco Santiyán y Santiyán, presentándosele todos los señores jefes y oficiales de este cuerpo.

Se halla enfermo con un fuerte catarro el Sr. Teniente fiscal de esta Audiencia, D. Juan Moreno Castro.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Por la Comisión provincial, en sesión del 18 del actual, se ha acordado conceder la cantidad de cien pesetas, que serán abonadas por el capítulo de imprentas á los vecinos de Pinilla Ambróz, Mariano García y su hija Crisanta, mordidos por un perro hidrofobo á fin de que puedan trasladarse á Barcelona, para ser sometidos al tratamiento del Doctor Ferrat.

Hurto

Según participa el Inspector de Vigilancia, Sr. Martínez, al Sr. Gobernador civil, en la tarde de anteayer le fué sustraído de una cochera de su propiedad, al vecino de esta ciudad, D. Juan Sacristán, un saco con cuatro celamines y medio de centeno por Salvador Salcedo Alambilla (a) Salveta.

También se supone que dicho Salvador es el autor del hurto de un reloj de de níquel con las iniciales S. A. propiedad de Sandalio Pérez, de un tapabocas de Eusebio Otero y de una mantá morellana.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

PARA MÁS DETALLES LEASE EN CUARTA PLANA: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENEREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Se encuentra más aliviada en la grave enfermedad que viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, D. Arturo García Roher.

Nos felicitamos de ello y hacemos votos fervientes por el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

VINO DE PEPTONA

DE LLOVET

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

TÓNICO RECONSTITUYENTE; eficaz en las convalecencias, debilidad, anemia y digestiones difíciles.

Precio, 3'50 plaza. Botella: FARMACIA, ESCUDEROS, 4.

Ha fallecido en Madrid, á la edad de 56 años, nuestro amigo, el conocido comerciante de la Corte, D. Antonio Vallés y Soteras.

A su desconsolada viuda D.ª Mantela Carreras y Marsans, á su hija doña Encarnación, y á la familia toda enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento y ninguna defunción.

Siguiendo la costumbre de todos los años, ayer tarde asistió el Ayuntamiento bajo mazas á las solemnes víperas que se celebraron en la Catedral.

También concurrirá hoy en la misma forma á la misa del pueblo en la cual predicará el muy Ilustre Sr. Magistral, D. Nicolás Ruiz.



ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid, 24, 8,50 noche.

La inevitable crisis, que á pasas agigantatos se acerca, es el tema sobre el cual giran las conversaciones olímpicas, que son todas las conversaciones, pues sabido es que no hay reunión de más de dos españoles donde no se discuta con más ó menos vehemencia la «cosa pública.»

Enfermedades ministeriales

Ayer guardaban cama los señores Sagasta y Montero Ríos, presidentes del Consejo y del renado respectivamente.

Hoy, yor no ser menos, se ha retirado enfermo á su domicilio el ministro de la Gobernación Sr. González (D. Alfonso)

Créese que mañana seguirá la racha de enfermedades ministeriales.

Uno que se va

A la salida del Consejo de esta tarde, el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, parece ser que ha manifestado su decisión irrevocable de dejar su cartera.

Reunión de Diputados

En uno de los salones del Congreso, se han reunido esta tarde los diputados por la circunscripción de la Corte, con objeto de cambiar impresiones acerca de las gestiones que vienen haciendo para la pronta discusión de sus actas.

El Príncipe Murat

Ha fallecido en París, según telegramas de la capital francesa, el señor Príncipe Murat.

Atentado

Comunican por cable desde Nueva York, que un millonario yankee ha recibido dentro de un paquete postal una caja con dinamita, sin que ésta hiciera explosión.

Del Transvaal

Por cablegramas de Pretoria se sabe que los boers han logrado recuperar los dos cañones que recientemente les habían conquistado los ingleses.

El «Morning Post» ha recibido un telegrama de Bruselas diciendo que corre el rumor de que el general Botha, con un núcleo de 4.000 hombres, ha acampado entre Mackintocm y Ermeio.

De Pretoria comunican que los ingleses han hecho prisioneros 42 boers en la frontera de Zontpaubers.

Se han recibido telegramas confirmando la noticia de que el general Botha se encuentra cerca de Pretorsdors.

Agregan que grupos numerosos de boers, ocultos en los bosques de Winberg, están expuestos á caer de un momento á otro en manos de las columnas inglesas, que les envuelve y les han corrido la retirada.

Precauciones militares

El general Zedé, comandante del 14.º cuerpo, de guarnición en Lyon, ha recibido instrucciones del ministerio de la Guerra en previsión de una huelga general.

Cheste en Palacio

Ayer ofreció sus respetos á la Reina el veterano capitán general señor conde de Cheste.

Su Majestad felicitó al venerable militar é ilustre académico por la perfecta salud que disfruta.

El Presidente de los Estados Unidos

Ha salido para Yales, con objeto de recibir el grado de doctor.

Con motivo de este viaje, se han tomado grandes precauciones, por temerse algún atentado anarquista.

La crisis

En el Consejo del próximo lunes, se tiene por seguro que habrá de plantearse la crisis, con la salida de algunos ministros y el cambio de carteras de otros.

En la América del Sur

Cablegramas de Río Janeiro, dan cuenta de haber estallado una revolución, que se teme pueda tener graves consecuencias.

Firma de la Reina

DE GUERRA. Infantería.—Coroneles: D. Pedro Lassó Pérez, al regimiento de reserva de Flandes; don Enrique García Ro-

dríguez, D. Gualterio Seco Miras y D. Blas Grafall, á los regimientos de reserva de Lugo, Tarragona y Osona, respectivamente, y D. Emilio Perera Abreu, á la zona de Tarragona.

Tenientes coroneles: D. Jacobo San Martín y D. Donato Díez, á los batallones de reserva de Canarias números 2 y 4.

Caballería.—Coroneles: D. Ignacio Moragues y D. Ricardo Arias, á los regimientos de reserva de Murcia y Lérida, respectivamente.

Artillería.—Coroneles: D. Salvador Peña, á la comandancia de artillería y dirección del parque de Mahón; don Federico Salas, á la comandancia de Artillería y dirección del Parque de Palma, y D. Pedro Caraus, al sexto montado.

El teniente coronel D. Luis Fernández del Toro, al segundo depósito de reserva de artillería.

Ingenieros.—Nombrando comandante principal de ingenieros de Baleares al coronel de dicho cuerpo don José García Mañez.

También sometió el general Weyler á la aprobación regia la concesión de la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión anual de 500 pesetas, al teniente coronel de infantería D. Manuel de Nájera por la defensa del pueblo de Indang (Filipinas).

Dice «El Español.»

«En los pasillos del Senado hemos oído decir que los prelados, á pesar de los deseos del gobierno, no renuncian el propósito de suscitar un amplio debate acerca de las cuestiones religiosas.»

Esperan que el presidente del Consejo se restablezca para realizar el acto anunciado, y si, por desgracia se prolongara la indisposición del señor Sagasta, un ilustrado prelado formulará una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, relativa al incumplimiento del Concordato, en lo relativo á las Asociaciones religiosas.

Esta pregunta daría motivo para discutir el decreto del Sr. González (D. Alfonso) referente á dichas Asociaciones.»

El asunto principalísimo tratado ayer en el Congreso fué el relativo y la adquisición del dique de la Habana.

Habló el ministro de Marina con sinceridad tan grande que merecieron sus palabras los aplausos, no ya de la mayoría, sino de todas las tribunas de la Cámara, incluso la de la prensa. Patente quedó la buena fé con que el duque de Veragua ha procedido en este asunto, y la historia de la negociación relatada por el ministro produjo excelente impresión en la Cámara, la cual no pudo por menos de reconocer la rectitud y la caballerosidad con que el duque de Veragua ha procedido en el asunto.

El Sr. Silvela, al intervenir en el debate, se limitó á tratar el asunto en su aspecto jurídico, combatiendo, de paso, al ministro de Marina por las deficiencias observadas en el contrato.

Consejo de Ministros.

En palacio

El presidente del Consejo, que se encuentra bastante mejorado, se proponía asistir al Consejo de hoy, y con este motivo se levantó á las nueve de la mañana, pero en cuanto se le anunció así por teléfono á la Reina, la augusta señora le dispensó de que asistiera, pues la mañana estaba muy fría, en previsión de que no le sentara bien á su salud salir de casa hasta no encontrarse completamente restablecido.

Accedió á ello el Sr. Sagasta, agradeciendo la deferencia de Su Magestad.

Si esta tarde está el tiempo bueno dará un paseo en coche por el Retiro.

El Consejo comenzó poco después de las once, habiendo dando cuenta cada ministro de los asuntos de su departamento respectivo.

Como más antiguo, el primero en hacer uso de la palabra fué el de Estado; manifestó que no tenía noticias nuevas de Tánger referentes á los cautivos españoles, y respecto á las

versiones que sobre este punto telegrafían á diario los corresponsales, dijo que no pedía la confirmación oficial al señor Ojeda, porque éste acostumbraba á telegrafiar con puntualidad cuantas novedades hay, y en cambio esas noticias de la prensa suelen ser frecuentemente rectificadas por los mismos periódicos.

Hablando de asuntos de política exterior, hizo algunas consideraciones sobre la muerte del emir del Afganistán y de las probables complicaciones que esto puede producir entre Inglaterra y Rusia.

El ministro de Marina hizo un resumen de todo lo referente á la actitud de los marinos, significando á S. M. que el Gobierno concede á este asunto mucha menos importancia de la que generalmente se le atribuye.

El ministro de la Guerra fué el que menos habló, limitándose á dar cuenta de las noticias telegráficas que ha recibido de Sevilla, en donde parece que está restablecida la normalidad y que las tropas se han retirado de los sitios en que se hallan para proteger las fábricas.

Los ministros restantes también dijeron algo de los asuntos de sus ministerios y de los debates parlamentarios, especialmente el ministro de Hacienda, sobre la discusión de los proyectos que tiene en el Congreso y la fecha aproximada en que piensa remitir á Jicha Cámara la nota de las modificaciones que han de introducirse en los presupuestos de gastos.

Después del Consejo los ministros cambiaron impresiones en una de las galerías altas del regio alcázar, poniéndose de acuerdo para asistir hoy á las Cámaras, según las exigencias de los debates anunciados.

El ministro de Hacienda puso á la real firma un decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto introduciendo algunas modificaciones en la ley de Tesorerías, y el de la Guerra la anunciada combinación de mandos militares.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

A las tres y media, hora en la que casi hay el número de diputados preciso para poder celebrar sesión, comienza ésta bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muro: dice que han sido procesados los redactores del periódico republicano «El Pueblo» por unos artículos publicados en el citado diario, y que al ser detenidos fueron conducidos á la cárcel atados codo con codo de una manera brutal, como si se tratase de criminales; pregunta si esa manera de ser conducidos fué ordenada por el señor juez del distrito de Buenavista, que fué el que los procesó.

Protesta de que en la cárcel hay nido encerrados en celdas ordinarias cuando les corresponde ocupar celdas de los destinados á los que extinguen condena por asuntos políticos.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Muro, manifiesta que el juez del distrito de Buenavista en nada ha intervenido en este asunto, y que si en efecto los agentes de Policía encargados de la conducción de los dos periodistas se exhalmitaron en el cumplimiento de su deber, el gobernador civil les castigará como su conducta merezca.

Respecto á las celdas en que fueron encerrados los redactores de «El pueblo», en efecto—dice el ministro—se es trasladado á las celdas ordinarias, y yo atendiendo el ruego de un señor relecter de «El Pueblo», influi con el director de la cárcel para que les facilitase celdas de las destinadas á los presos políticos.

Desde luego no habían sido conducidos á esas clases de celdas, porque el juez de Buenavista no le había comunicado antes al director de la cárcel qué clase de presos eran.

Poro descuide el Sr. Muro, que esos redactores de «El Pueblo» están ya en celdas políticas.

El Sr. Barroso, contestando á lo dicho por el Sr. Muro, respecto á si esos redactores de «El Pueblo» fueron atados codo con codo, promete imponer un severo correctivo á los guardias que de esa manera obraron.

Romero Robledo ha anunciado una interpelación para mañana.

SENADO

El Sr. Eguithor abre la sesión á las tres y media, estando en el banco azul el duque de Almodóvar.

El Sr. Avilés pregunta al ministro de Instrucción pública si piensa hacer obligatoria la enseñanza del Dibujo en las escuelas de primera enseñanza.

La Mesa le contesta que trasladará su pregunta al conde Romanones. Se entra en él.

ORDEN DEL DIA

Reunión de las Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Supplicatorio para procesar al señor Parres.

Sindicatos agrícolas.

Obra de canalización y riego del Ebro.

Pesca fluvial.

Organización y atribuciones de los Jurados industriales.

Reforma de la ley de caza de 10 de Enero de 1879.

Código rural.

Ley municipal.

Creación para atenciones y fines exclusivamente militares, de un fondo especial, que se denominará «Tesoro del Ejército.»

Ferrocarriles; Linares á Puertollano, Olvera á Torrelepaja, Olot á Gerona, San Sebastián á Hernani, Rubí á Martorell y Zalvidea y Las Cuartas.

Carreteras: Carreonda á Vella y Rosalén á la de Madrid á Castellón.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 24

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (71'10), Exterior (77'85), Amorzable al 4 por 100 (00'00), etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París á la vista (-41'75), Londres á la vista (35'44).

ALMODÓVAR

Boletín religioso

Santos para hoy

San Frutos, patrón de Segovia; San Crisanto, Santa Daría y San Crispín.

CULTOS

Del 22 al 30, novena dedicada á los santos segovianos en la Iglesia de San Justo. Empezará á las cinco de la tarde y consistirá su Exposición del Santísimo, rosario, ejercicio, gozos y reserva.

La función principal será el día 30 con misa á las diez de la mañana, predicando D. Mariano Cañas, Coadjutor de Santa Eulalia.

Los Asociados al Culto diario del Santísimo Sacramento, celebrarán sus ejercicios en la capilla de los Doctrinos desde el 25 al primero de Noviembre.

Empezarán estos cultos á las 5 de la tarde, y consistirán en Exposición de S. D. M. Rosario, Meditación, Plática, Estación Mayor, Bendición y Reserva.

El día primero, á las siete de la mañana la comunión general por los Asociados.

Culto diario

En los Padres Misioneros, á las 4 de la tarde exposición de S. D. M., Rosario y bendición del Santísimo.

En la capilla de las religiosas Concepcionistas, hay rosario y letanía cantada, á las seis de la tarde, todos los días del mes.

En los conventos y comunidades al toque de oración se rezará durante todo este mes el Santo Rosario con exposición menor, y en las parroquias durante la misa mayor.

En el convento de las Religiosas dominicas, culto diario á las cinco y media de la tarde, en obsequio á la Virgen

del Rosario, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, rosario, ejercicio del mes, Reserva, y Despedida á la Virgen.

Los sábados á la misma hora, salvo cantada á María Santísima y gozos!

Misas

En la Catedral, desde las seis de la mañana.—San Miguel á las siete y ocho y media los días festivos; además á las nueve y media y 12.—San Martín seis y media, 7, 8, ocho y media y 11; días festivos 8, ocho y media y 11.—Salvador á las 8 y 10 y media, festivos á las 11.—San Millán á las 8 y media; festivos á las nueve.—Trinidad á las ocho, y á las nueve y media, días festivos.—Santo Tomás á las siete y media.—Santa Catalina á las ocho y media.—San Justo á las siete.—San Clemente á las siete.—San Andrés á las siete y media.—San Lorenzo á las 8; y 8 y media días festivos.—Hospital á las cinco y media. Hospital á las seis, y los días festivos á las siete.

Conventos y establecimientos

En las Religiosas descalzas, á las siete y media.—Dominicas, á las seis y media.—Santa Isabel, á las seis y media; los festivos á las siete.—Encarnación á las siete y media, y á las siete y cuarto los festivos.—San Antonio el Real, á las seis y media, y los festivos á las siete.—Concepcionistas (antes Parral) á las seis.—Descalzas, á las siete y media.—Desamparados á las seis.—Religiosas Carmelitas á las cinco, 6, 6 y media, 7, 8 y 9. Los festivos además, á las seis, nueve y nueve y media.—San Gabriel (Misioneros) de cinco á ocho, y los festivos de cinco y media y nueve.—Colegio de Concepcionistas á las seis; los días 6, 8, 15, 17, 22, 25 y 29 del actual será cantada.—Siervas de María, á las seis media.—Hermanitas de los Pobres á las seis.—Doctrinos, á las cinco, media y siete.—Seminario, á las siete y media.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Octubre de 1901

á las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro reducido á 0º (683'69), Temperatura del aire (11'0), etc.

Anuncio

Se venden las leñas de encina carboneables de un trozo del monte de las Vegas de Matute de la propiedad del Excmo. señor Conde de Giralde y de Cifuentes.

Los interesados en presentar proposiciones pueden verificarlo hasta el día 30 del corriente á las doce de su mañana, dirigiéndolas por escrito á su administrador de esta ciudad, que vive calle del Barranco núm. 7.

Billar

En los billares del Café de San Francisco se pagará por hora, de día, sesenta céntimos, y por de noche ochenta.

Nodriz

Se necesita una para criar en esta capital, casa de los padres. En la Administración de este periódico se dará razón.

PARA EL INVIERNO

No hay precios más económicos ni mejor clase de leña seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de carbones minerales de Modesto Alvarez.

7, SAN CLEMENTE, 7

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puerta Ferrisa, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIRROLESSES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTE S. FOTOGRAFO-VICTORIA 11.

Sigue el derroche de géneros en el comercio de tejidos

GERMAN ELIAS

5, Plaza Mayor, 5 SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento ha regresado de hacerse cargo de todas las existencias de una importante casa de Madrid...

NOTA DE PRECIOS

Corte de colchón 5 varas 3 pesetas; abacás para esterar, á 60 y 30 céntimos vara; lanas para vestidos de señora, á peseta la vara...



MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenérea y roob antisifilítico Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales...

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales...

Bodegas en Chinchón

Valentin Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentin Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones. Gran diploma de Honor en Paris, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin sueldo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentin Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos...

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo.

Aviso al público.

COTORENA SERVICIO DE CHAS DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE. Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix

Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

Table with columns for AÑOS, Pesetas, Cts. and Suma y sigue. Total: 84.813.059

GARTILLA

DEL sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo, invirtiendo los términos, presenta algu-

nos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que pueda llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

Como purgante, á las dos horas de la mañana, se toma un vaso de agua con un poco de azúcar. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD Á DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.